



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0007739/2018

Córdoba, **10 ABR 2018**

VISTO

La propuesta presentada por el Dr. Marcos Cupani esta Facultad para la implementación de un sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación titulado: **"Construcción de un Test de Conocimiento General (TCG)"** destinado a alumnos de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que la citada propuesta se adecua a los criterios establecidos en la RHCD N° 131/14 y a la RD N° 581/15.

Que se adjunta la documentación requerida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Que el Dr. Marcos Cupani se desempeñará como instructor de los practicantes.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar la implementación del sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación a cargo del Director **Dr. Marcos Cupani** titulado **"Construcción de un Test de Conocimiento General (TCG)"** destinado a alumnos de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología, de acuerdo al Programa que se adjunta como Anexo de la presente Resolución, con 8 (ocho) fojas útiles.

Artículo 2º: El desempeño del Dr. Marcos Cupani, como Instructor de los practicantes, se adecuará a lo dispuesto en la RHCD N° 131/14 y en el anexo de la presente resolución.

Artículo 3º: Fijar un cupo de 2 (dos) alumnos que se seleccionarán de acuerdo al perfil estipulado en el anexo de la presente resolución.

Artículo 4º: Fijar la carga horaria de la práctica en 120 (ciento veinte) horas, equivalente a 12 (doce) créditos académicos y a 1 (una) asignatura electiva anual.

Artículo 5º: Establecer que el periodo de inscripción de los aspirantes a dicha práctica será de 5 (cinco) días hábiles, desde el 26 de marzo hasta el 04 de abril

DR. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

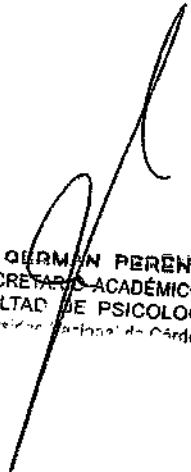
de 2018 inclusive. La inscripción se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad en el horario de 08:30 a 12:30 horas.

Artículo 6°: Los alumnos interesados deberán presentar al momento de su inscripción la siguiente documentación:

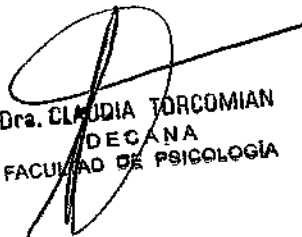
- Ficha de Inscripción con una foto 4x4 (por duplicado)
- Nota de Fundamentación dirigida al Director del Equipo de Investigación
- Certificado Analítico (original) donde conste la aprobación de la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica.
- Certificado de alumno regular de 4° y 5° año
- Curriculum Nominal (sin certificaciones)
- Tener aprobadas todas las materias de 4° año

Artículo 7°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 402



Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0007 789/2018

Anexo RD: 402

Práctica de Investigación con reconocimiento de créditos académicos

Proyecto de Investigación: *Construcción de un Test de Conocimiento General (TCG)*

Director del Equipo: Dr. Marcos Cupani

Nº de alumnos a incorporar: 2 (dos)

Duración de la práctica: 3 (tres) meses

Nº de créditos académicos reconocidos: 12 créditos (120 horas)

Instructores designados.

Dr. Marcos Cupani

Funciones que los mismos desempeñarán (RHCD 131/14):

Supervisión de las distintas tareas desempeñadas por los alumnos y de la actividad de evaluación parcial o final prevista en el proyecto presentado.

Asesoramiento del alumno en las distintas etapas del proyecto Coordinación de actividades de formación.

Dictado de seminarios, plenarios, talleres, entre otros, acordes a sus líneas de investigación.

Seguimiento del desempeño de los alumnos

Sede de trabajo: IIPsi - Instituto de Investigaciones Psicológicas [CONICET y UNC].

Facultad de Psicología. UNC

Objetivos Generales:

- Mostrar a los alumnos la importancia de crear una prueba de rendimiento

Dotar a los alumnos de herramientas metodológicas para la construcción de una prueba

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0007-739/2018

Anexo RD:

402

- Capacitar a los alumnos de manera teórica y práctica para la redacción correcta de ítems

Objetivos Específicos:

- Delimitación del dominio del test, características de la población a la cual va dirigido y estructura formal del test (instrucciones, contenido y formato de respuesta a los ítems)
- Configuración de una Tabla de Especificación
- Redacción de los ítems
- Revisión de los ítems por expertos
- Análisis de las propiedades psicométricas de los ítems y/o escalas del test
- Elaboración de los materiales definitivos de prueba.

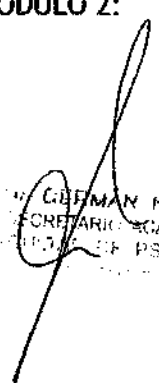
Programa

Contenidos Temáticos (organizados por Módulos)

MODULO 1:

Plan General. En el plan general se establece un marco sistemático de todas las actividades que se deben contemplar para la construcción de un Test. En esta instancia se toman decisiones y se responden interrogantes del tipo ¿Qué constructo se va a medir? ¿Qué tipo de interpretaciones se desean realizar desde las puntuaciones del Test? ¿Cuál es el formato más apropiado para la evaluación planificada? ¿Qué modalidad de administración será utilizada (lápiz y papel o informatizado)? También es necesario en esta instancia determinar el modelo teórico psicométrico para analizar los ítems (teoría clásica de los test o teoría de respuesta al ítem). En muchas formas, este primer paso es el más importante.

MODULO 2:



GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA

EXP-UNC: 0007.738/2018
Anexo RD: 402

Definición del Contenido. Todas las pruebas de rendimiento dependen en gran medida de las evidencias de validez de contenido que fundamentan y apoyan las interpretaciones que se realizarán desde las puntuaciones del Test. Si el contenido del dominio está mal definido o no es correctamente delimitado, ninguna de las otras actividades a desarrollar en la construcción del Test puede compensar esta insuficiencia. La validez de los resultados obtenidos de un test se basa en la adecuación y justificación de los métodos utilizados para definir, delimitar y aplicar con éxito los procedimientos para obtener una muestra sistemática y representativa del contenido del dominio a medir. Los métodos utilizados para definir el contenido varían en rigor, dependiendo de la finalidad de la misma y de las probables consecuencias que tomen a partir de las puntuaciones del Test.

MODULO 3:

Especificación del Test. En este paso se establece una guía detallada de las actividades que se van a realizar en la construcción del Test, y se resumen estas actividades en una tabla de especificación. Generalmente en esta etapa se determina (1) el formato de ítem que se utilizará, (2) el número final de ítems que se necesita para el test, (3) si los ítems tendrán estímulos visuales o auditivos (por ejemplo, fotografías, gráficos, tablas), (4) se establecen los niveles de procesamiento cognitivo que se pretende medir, (5) cuáles son las reglas de puntuación previstas para los ítems (por ejemplo, 1 punto por correcta, 0 puntos por incorrecta); (6) cómo serán interpretadas las puntuaciones (por ejemplo, test referidos a norma o criterio) y (7) el límite de tiempo que se dedicará a cada actividad. De la misma manera, en esta etapa se establece con precisión el número de preguntas que conformarán cada área y sub-área del dominio a medir. Estas especificaciones proporcionan una importante fuente de evidencia de validez.

EXP-UNC: 0007798/2018
Anexo RD: 402

MODULO 4:

Redacción y desarrollo de los ítems. La creación y la producción de preguntas diseñadas para medir el contenido del test a un nivel cognitivo adecuado es uno de los mayores retos para los profesionales dedicados a la construcción de test. Se han establecido una serie de recomendaciones para la redacción efectiva de ítems: (1) que los ítems sean congruentes con el objetivo de medición, (2) evitar que sean demasiado extensos; (3) evitar oraciones complejas con ambigüedades de sentido, (4) evitar frases con dobles negaciones, (5) evitar el uso de expresiones extremas (nunca, siempre, todos) y (6) utilizar el lenguaje apropiado al nivel de maduración y educativo de la población meta de la medición. Sin embargo, conocer estos principios no es garantía para la creación efectiva de ítems. Por lo tanto, uno de los problemas de validez más importantes asociados con el desarrollo de la prueba se refiere a la formación de los redactores de los ítems. De la misma manera, la elección del formato del ítem es una fuente importante de evidencia de validez para la prueba. Los ítems de opción múltiple son una forma extremadamente versátil y pueden ser utilizados para evaluar todos los niveles de los procesos cognitivos. La mala calidad de los ítems de una prueba puede generar lo que se denomina varianza irrelevante de constructo (VIC), lo que podría aumentar, por ejemplo, la dificultad de los ítems. Lo ideal sería que todos los redactores de ítems tengan alguna capacitación especial en redacción y desarrollo de ítems. Esto no quita que sea pertinente la retroalimentación de otros expertos y compañeros sobre los ítems generados.

Bibliografía Obligatoria (organizada por módulos, citar bibliografía según normas APA)

MODULO 1:

Cortada de Kohan, N. (1999) Teorías psicométricas y construcción de test. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Dr. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0007 739 / 2018
Anexo RD:

402

MODULO 2:

- Cupani, M., Ghio, F., Leal, M., Giraudo, G., Castro Zamparella, T., Piumatti, G., Casalotti, A., Ramírez, J., Arranz, M., Fariás, A., Padilla, N., & Barrionuevo, L. (2016). Desarrollo de un banco de ítems para medir conocimiento en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología*, 25 (2). doi:10.5354/0719-0581.2016.44808
- Cupani, M., Castro Zamparella, T. & Piumatti, G. (2017). Development of an item bank for the assessment of knowledge on biology in Argentine university students. *Journal of Applied Measurement*

MODULO 3:

- Cupani, M., Ghio, F., Leal, M., Giraudo, G., Castro Zamparella, T., Piumatti, G., Casalotti, A., Ramírez, J., Arranz, M., Fariás, A., Padilla, N., & Barrionuevo, L. (2016). Desarrollo de un banco de ítems para medir conocimiento en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología*, 25 (2). doi:10.5354/0719-0581.2016.44808.

MODULO 4:

- Moreno, R., Martínez, R. J., & Muñiz, J. (2004). Directrices para la construcción de ítems de elección múltiple. *Psicothema*, 16(3), 490-497.
- Cupani, M., & Cortez, F. (2016). Análisis psicométricos del Subtest de Razonamiento Numérico utilizando el Modelo de Rasch. *Revista de Psicología*, 25 (2). doi:10.5354/0719-0581.2016.44558

Bibliografía Complementaria

MODULO 1:

- Downing, S. M. & Haladyna, T. M. (2006) *Handbook of Test Development*. Lawrence Erlbaum Associates, Publishers Mahwah, New Jersey London
- Maydeu-Olivares, A., & McArdle, J. J. (Eds.). (2005). *Contemporary psychometrics*. Psychology Press

DR. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Córdoba, Argentina

EXP-UNC: 0007-739/2018
Anexo RD:

402

MODULO 2:

- Crocker, L. (2006). Preparing examinees for test taking: Guidelines for test developers and test users. Handbook of test development, 115-128.
- Webb, N. L. (2006). Identifying content for student achievement tests. Handbook of test development, 155-180.

MODULO 3:

- Kane, M. (2006). Content-related validity evidence in test development. Handbook of test development, 131-153.

MODULO 4:

- Osterlind, S. J. (1997). Constructing test items: multiple-choice, constructed-response, performance and other formats (Evaluation in education and human services).

Aspectos Metodológicos

Días y horarios de cursado:

Por la mañana. Horarios tentativos

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-11 hs	9-11 hs	9-11 hs	9-11 hs	9-11 hs

Cronograma de Actividades a realizar por el alumno:

	Actividades a realizar por el practicante	Carga horaria presencial	Carga horaria no presencial
Mes 1	Relevamiento del Material bibliográfico. MODULO 1	40	

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0007789/2018
Anexo RD:

Mes 2	Análisis del contenido Bibliográfico. Desarrollo de la Tablas de Especificación. MODULO 2 Y 3	40	
Mes 3	Redacción de Ítems y estudio de Expertos. MODULO 4	40	

Modalidad de evaluación parcial - Criterios de evaluación parcial: El Director del proyecto solicitará a los alumnos cuatro informes de avance, uno por cada módulo de la práctica como sustituto de las evaluaciones parciales. Los lineamientos para tales informes se establecerán a priori, el cual consistirá en avances paulatinos del trabajo. Para ello el alumno tendrá el seguimiento y asesoría del director, instructor y grupo de trabajo del laboratorio.

Condiciones de aprobación de la práctica: La aprobación de la Práctica de Investigación se propone tres alternativas: a) elaborar un informe de investigación sobre los resultados que se generen dentro de la línea de investigación del proyecto marco, b) participar como coautor en la redacción de un artículo científico sobre los resultados que se generen dentro de la línea de investigación del proyecto marco, o c) presentar un anteproyecto de trabajo final relacionado con la línea de investigación. En todas las instancias (informe y anteproyecto) deberán respetar el formato de artículo científico al contener: Introducción, Materiales y Métodos, Análisis de datos propuesto, factibilidad, importancia.

Perfil del Postulante: Tenga conocimientos en idioma Inglés (no es necesario comprobante).

Manejo de programas de computación (Excel, Word, etc.)

Aprobada todas las materias obligatorias de cuarto año de la carrera

Antecedentes que demuestren interés por la investigación.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

402

EXP-UNC: 0007788/2018
Anexo RD:

Requisitos del perfil del practicante

Requisitos excluyentes (deben ser constatables al momento de la inscripción)	Requisitos no excluyentes
Tener aprobada la materia Metodología de la Investigación Psicológica en el momento de la inscripción (<i>obligatorio según reglamento RHCDN°131/14</i>)	Manejo de programas de computación (Excel, Word, etc.)
Aprobada todas las materias obligatorias de cuarto año de la carrera	Tenga conocimientos en idioma Inglés (no es necesario comprobante).
	Antecedentes que demuestren interés por la investigación.

Dr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba